

RESUMEN DEL CAPÍTULO I: PANORAMA ECONÓMICO

CONTEXTO INTERNACIONAL

La economía y el comercio mundial registraron en 2004 elevados crecimientos, desconocidos en la última década, que afectaron en mayor o menor medida a todas las áreas y países. En efecto, la ligera recuperación económica en la Unión Europea y en Japón se vio fuertemente compensada por el crecimiento de Estados Unidos y de China. Los países emergentes y en desarrollo de África, Asia e Iberoamérica se beneficiaron del auge de la demanda estadounidense y china y de la elevación de los precios de las materias primas.

Precisamente, el alto precio alcanzado por el petróleo en 2004, que no sólo no ha remitido en los primeros meses de 2005 sino que se ha agudizado, es uno de los elementos de riesgo de una posible desaceleración de la economía y el comercio mundial. Que dicha desaceleración no sea demasiado intensa dependerá de que se reconduzcan los persistentes desequilibrios de una economía mundial excesivamente dependiente del crecimiento de Estados Unidos y de China. La sostenibilidad del creciente desequilibrio externo de la economía estadounidense, su elevado déficit fiscal y las tensiones en los mercados cambiarios por la depreciación del dólar y la política cambiaria de China son los otros riesgos que planean sobre el futuro de la economía mundial. La continuidad de la caída del dólar, por el creciente déficit exterior estadounidense y por una posible decisión de los bancos centrales del mundo de disminuir sus reservas en dólares, podría provocar un mayor endurecimiento de la política mone-

taria estadounidense que repercutiría negativamente en la demanda interna de Estados Unidos, con los consiguientes efectos adversos para el crecimiento de la economía mundial.

China, el otro país determinante del crecimiento de la economía mundial en 2004 fue también el protagonista de la evolución del comercio mundial y se convirtió en el tercer mayor exportador, tras Alemania y Estados Unidos, con perspectivas de incrementar sus ganancias de cuota de mercado mundial con la expiración el 1 de enero de 2005 de las cuotas a la exportación del textil. En el proceso de una mayor liberalización del comercio mundial, en 2004 se logró desatascar las negociaciones encaminadas a concluir con éxito a finales de 2005 la ronda de Doha.

UNIÓN EUROPEA

En el ámbito de la Unión Europea el año 2004 estuvo marcado por dos importantes acontecimientos: la adhesión de diez nuevos Estados miembros, el 1 de mayo de 2004, y la firma del Tratado por el que se establece una Constitución Europea, el 29 de octubre de 2004. Además, 2004 fue un año de renovación institucional tanto del Parlamento como de la Comisión Europea, siendo elegidos como presidentes el español Josep Borrell y el portugués Jose Manuel Durao Barroso, respectivamente.

El principal tema de discusión en los distintos Consejos Europeos, celebrados en los senos de las presidencias irlandesa y holandesa, para el año 2004, y luxemburguesa para el primer semestre de 2005, fue la Revisión Intermedia de la Estrategia de Lisboa, sobre todo tras la presentación del «Informe Kok», que puso de manifiesto que, a pesar de los avances conseguidos, persiste una importante brecha entre objetivos fijados y logros alcanzados, debido tanto a un programa excesivamente cargado, una coordinación deficiente y unas prioridades contradictorias, como a la ausencia de una acción política decidida.

Otro asunto de especial relevancia fue la negociación de la adhesión a la Unión Europea de los países candidatos, que en el caso de Bulgaria y Rumanía concluyeron con resultado positivo en el mes de diciembre de 2004. En cambio, las negociaciones con Croacia que-

daron suspendidas en marzo de 2005 ante la falta de colaboración con el Tribunal Penal Internacional, mientras que en el caso de Turquía el Consejo consideró que cumplía los criterios de Copenhague, quedando así abierta la vía para una futura adhesión.

Aunque la economía europea recuperó en 2004 un cierto dinamismo, mucho más acusado en los nuevos Estados miembros y en los candidatos, la demanda interna siguió mostrando cierta atonía y el crecimiento de la productividad y el empleo fue muy modesto. Durante el ejercicio, se pasó de un crecimiento impulsado por la demanda externa en la primera mitad del año a un crecimiento basado en la ligera reactivación de la demanda interna, que compensó parcialmente el parón de las exportaciones derivado de la pérdida de competitividad de la economía comunitaria vinculada a la persistente tendencia a la apreciación del euro.

La incertidumbre que a lo largo del año afectó a la recuperación de la actividad económica comunitaria junto a la apreciación de la moneda única que, en cierta medida, amortiguó el encarecimiento del petróleo, llevó a que la autoridad monetaria europea decidiera mantener inalterados los tipos de interés, los cuales se situaron en niveles históricamente bajos para muchos países de la Eurozona. Esta laxitud de la política monetaria se acompañó en algunos Estados miembros, como Alemania, Francia o Grecia, de déficit fiscales superiores al 3,0 por 100 del PIB fijado en el Pacto de Estabilidad y Crecimiento (PEC).

Como consecuencia de las dificultades surgidas en la aplicación del Pacto de Estabilidad y Crecimiento en un contexto de débil crecimiento, en 2004 se aprobó una controvertida reforma que, a pesar de la ambigüedad de alguna de las nuevas reglas, tratará de mantener el difícil equilibrio entre la flexibilización de las normas presupuestarias, para dar cabida a las circunstancias específicas de cada país, y el mantenimiento del compromiso general con el rigor presupuestario. De este modo, aunque los valores máximos de referencia del déficit y de la deuda pública se mantienen en el 3,0 y el 60,0 por 100 de PIB, respectivamente, se introducen cambios y salvedades significativas sobre todo en relación con las circunstancias relevantes para determinar si hay o no incumplimiento del PEC, entre las que se incluyen el potencial de crecimiento, las condiciones cíclicas, la aplicación de políticas en el marco de la Estrategia de Lisboa, el

desarrollo de políticas de I+D+i, los esfuerzos de consolidación fiscal realizados en los periodos de bonanza, la sostenibilidad de la deuda pública y, en general, la calidad de las finanzas públicas. Asimismo, se tendrá en cuenta el nivel de las contribuciones satisfechas para promover la solidaridad internacional y lograr los objetivos de la política europea, particularmente la unificación de Europa.

Por otro lado, en el primer semestre de 2005 deberá aprobarse el nuevo marco financiero de la Unión Europea de 25 miembros para el periodo 2007-2013. La propuesta de la Comisión contempla el mantenimiento del límite de recursos propios en el 1,24 por 100 de la Renta Nacional Bruta, pero existen fuertes presiones por parte de los Estados contribuyentes netos para reducir esta ratio hasta el 1,0 por 100, lo que, unido al aumento de las necesidades de gasto como consecuencia de la ampliación y a la alteración de las prioridades de gasto para adecuarse a la Estrategia de Lisboa, ha generado un intenso debate entre los Estados miembros.

De hecho, la constatación de que en los últimos años no se ha reducido la brecha entre los niveles de vida y de productividad de Europa y los de Estados Unidos, ha llevado a la Comisión a reformular la Estrategia de Lisboa y a orientarla prioritariamente hacia el crecimiento y el empleo, poniendo especial énfasis en la necesidad de potenciar los factores de crecimiento, a saber, la formación de capital humano y la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico.

Por su parte, el Gobierno español ha mostrado su desacuerdo con la propuesta del nuevo marco financiero porque, haciéndose eco del nuevo diseño de la política regional comunitaria, este marco supone una notable pérdida de transferencias con cargo a los fondos estructurales y de cohesión, lo que, unido al continuo incremento de las aportaciones de España al presupuesto comunitario asociado al aumento del nivel de renta, podría implicar la pérdida de su histórica condición de beneficiario neto al finalizar el periodo.

Aunque España continuará siendo el mayor beneficiario de entre los antiguos Quince de la política de cohesión, pierde, en el periodo de programación 2007-2013, casi un 45 por 100 de las ayudas percibidas en el periodo anterior. La convergencia experimentada por las regiones españolas, tanto por el mayor dinamismo económico como por el denominado efecto estadístico asociado a la ampliación de la

Unión Europea hacia países relativamente más pobres, supondrá que de los diez territorios que mantenían su condición de regiones menos desarrolladas en el periodo 2000-2006 se pase a tres o cuatro en el siguiente periodo de programación.

ECONOMÍA ESPAÑOLA

El balance y valoración de lo acontecido en la economía española en 2004 sería probablemente diferente del que resumidamente se expone a continuación si se hubiera podido disponer a tiempo de la actualización de los datos de la Contabilidad Nacional que proporcionó el Instituto Nacional de Estadística el 19 de mayo de 2005.

No habiendo sido así, se puede decir que la economía española mostró en 2004 una suave recuperación, como resultado de la contraposición de la fortaleza de la demanda interna y los desfavorables resultados del sector exterior, y creció un 2,7 por 100, superando en dos décimas el crecimiento del año anterior, pero nuevamente por debajo de las previsiones oficiales. Por regiones, las Comunidades Autónomas que registraron un mayor crecimiento fueron Navarra, con un 3,4 por 100 seguida de Andalucía, Galicia y el País Vasco que crecieron a un ritmo del 3,0 por 100. Por su parte, Baleares fue la región cuya economía mostró un menor dinamismo, con un crecimiento de su PIB del 1,7 por 100.

Por el lado de la demanda, los resultados generales para la economía española respondieron a la fortaleza del gasto en consumo, principalmente del privado, que cerró el ejercicio con un crecimiento del 3,5 por 100, seis décimas por encima del experimentado en 2003, y aportó 2,1 puntos al crecimiento del PIB. Este dinamismo en el gasto en consumo privado respondió a factores como el mayor nivel de empleo, el abaratamiento de los créditos al consumo y el posible «efecto riqueza» generado por la revalorización tanto de los activos bursátiles y financieros como de los inmobiliarios, que de manera conjunta consiguieron compensar el posible efecto negativo que sobre la demanda habría tenido el encarecimiento de la cesta de la compra. El consumo público, por su parte, avanzó más de lo esperado, un 4,9 por 100. En cuanto al gasto en inversión, sorprendió la pujanza del destinado a la construcción, que incluso creció más que el año anterior, pero lo más destacable fue la recuperación de la in-

versión en equipo, que acabó los dos últimos trimestres del año creciendo a tasas cercanas al 10,0 por 100.

El ímpetu mostrado por el gasto de consumo y de inversión fue sofocado por una demanda externa que contribuyó, de nuevo, negativamente al crecimiento de la economía en 2004. El sector exterior restó 1,7 puntos al crecimiento, mucho más de lo esperado. Esta aportación negativa al crecimiento es achacable a la aceleración de las importaciones de mercancías, dado que las exportaciones se recuperaron ligeramente respecto al año anterior. El fuerte deterioro de la balanza comercial fue compensado en parte por el superávit de la rúbrica de turismo y viajes, pero en esta ocasión en menor medida, porque dicho superávit disminuyó un 4,1 por 100, al conjugarse un incremento de los ingresos del 1,0 por 100 con un aumento de los pagos del 21,8 por 100.

Desde el punto de vista de la oferta, o sectorial, se observó que, salvo el sector primario, el resto de sectores productivos contribuyeron positivamente al crecimiento de la actividad, destacando el avance del sector industrial, que parece consolidar la recuperación iniciada en 2003, y la moderación en el ritmo de crecimiento de la construcción, a pesar de lo cual siguió siendo el sector más dinámico.

Así, en 2004, y siguiendo con la tónica de años anteriores, la producción de las ramas agraria y pesquera experimentó un descenso del 0,6 por 100 respecto al ejercicio anterior. La renta agraria, por su parte, descendió un 0,2 por 100 en términos reales, siendo uno de los factores influyentes en este resultado la subida de los precios del petróleo. Este problema, que también afectó al sector pesquero, provocó que la Administración elaborara sendos Planes de ayuda para contrarrestar el incremento en los costes en ambos sectores.

También en 2004 se aprobaron las reformas de las Organizaciones Comunes de Mercado del tabaco, el aceite y el algodón. La oposición inicial de España al contenido de dichas reformas dio lugar a que posteriormente se mejoraran algunas de las condiciones fijadas inicialmente, logrando una ayuda adicional para el olivar y el algodón. Otras dos reformas en marcha, la del mercado de frutas y hortalizas y la del azúcar, se resolverán previsiblemente en 2005.

En cuanto al sector pesquero, a finales de 2004 se fijó en el Consejo de Pesca de la Unión Europea el total admisible de capturas y

las cuotas de pesca para 2005. El acuerdo final fue aceptable para España, al reducirse los recortes anunciados en especies, como la anchoa o la cigala. Por otro lado, el balance exterior volvió a arrojar en 2004 un déficit, esta vez de 2.253 millones de euros, en el capítulo de pescados, crustáceos y moluscos.

El mayor avance en la tasa de crecimiento correspondió a las ramas industriales, que crecieron un 2,2 por 100, nueve décimas por encima del registro de 2003, aunque no se acompañó de un crecimiento en el empleo. La producción industrial pareció responder al aumento de la demanda, tanto interna, por el notable avance registrado por la formación bruta de capital fijo en bienes de equipo, como externa, por la recuperación de la economía mundial. La rama industrial de mayor dinamismo fue la de bienes energéticos. Dentro de la industria destacaron las evoluciones seguidas por actividades industriales concretas, como la producción de automóviles que batió un nuevo récord de matriculaciones y ello a pesar de los retos que plantea la ampliación de la Unión Europea hacia países con ciertas ventajas competitivas en este ámbito; o la producción textil, inmersa en un proceso de liberalización auspiciado por la Organización Mundial de Comercio, y que, en los últimos años, ha experimentado en España unos continuos procesos de ajuste saldándose con pérdidas de producción y empleo.

Pero lo más reseñable, desde la perspectiva de la oferta, es la fortaleza que aún muestra la producción en el sector de la construcción, que si bien moderó su crecimiento respecto a 2003, lo hizo con la mayor tasa del conjunto productivo. Este comportamiento resulta sorprendente sobre todo porque tradicionalmente la construcción había sido un sector procíclico, característica que parece haber abandonado en los últimos años. La existencia de una importante demanda latente de vivienda que ha visto la luz gracias a un conjunto de circunstancias concurrentes, tales como los bajos tipos de interés o el mayor nivel de empleo, la mayor demanda de los extranjeros no residentes y de los inmigrantes o la utilización de este tipo de inversión como valor refugio frente a inversiones alternativas explicarían este dinamismo del sector de la construcción, en general, y de la edificación residencial, en particular.

El elevado ritmo mostrado por el sector de la construcción, en los últimos años, ha propiciado el debate sobre los fundamentos del

crecimiento económico español y su sostenibilidad en el medio y largo plazo. El liderazgo de la construcción en los últimos ejercicios podría haber supuesto un desvío de inversión hacia este sector desde otros sectores o actividades en busca de beneficios inmediatos. Este hecho podría comprometer en un plazo intermedio el crecimiento general de la economía española si finalmente se observara que se ha hecho a expensas de esfuerzos inversores en otras actividades catalizadoras del crecimiento o generadoras de externalidades positivas, como pudiera ser la inversión en I+D+i o en bienes de equipo, que a corto plazo suelen ofrecer escasos rendimientos pero que en el medio y largo plazo resultan esenciales para el sostenimiento de la actividad.

De hecho, a pesar de los esfuerzos que se han venido realizando en el ámbito de la I+D+i, España ocupa todavía una débil posición comparativa respecto a los demás Estados miembros de la Unión Europea, de modo que en 2003 dedicó el 1,1 por 100 de su PIB al gasto en este terreno. La financiación de las actividades de investigación y desarrollo en España son en su mayoría privadas, un 54,1 por 100, pero queda por debajo del esfuerzo privado medio de los Quince, once puntos porcentuales más; a pesar de ello, la mayor parte del empleo reside en el sector público frente al 43 por 100 del sector privado. Los avances en este ámbito en España se enmarcan en el V Plan Nacional de I+D+i, 2004-2007, cuyos objetivos son, entre otros, el incremento del nivel de la ciencia y la tecnología españolas, el aumento de los recursos humanos dedicados a la I+D+i en los sectores público y privado, el refuerzo de los derechos y las garantías de los investigadores, el fortalecimiento de la dimensión internacional de la ciencia y la tecnología españolas, especialmente en el Espacio Europeo de Investigación, el impulso de nuevas actuaciones en grandes instalaciones, así como del papel de la investigación básica y la mejora de la comunicación social en relación a los avances producidos.

En cuanto a la evolución del mercado de trabajo, de acuerdo con las estimaciones de la Encuesta de Población Activa (EPA) y siguiendo la metodología existente hasta los primeros meses de 2005, la tasa de paro se redujo en 2004 en cinco décimas respecto al año anterior, tras dos ejercicios sin mejoría en este indicador, y se situó en el 10,8 por 100. El crecimiento del empleo alcanzó el 2,1 por 100, tres décimas por encima de la registrada para 2003. Tal y como se analiza

con detalle en el Capítulo II, la nueva metodología de la EPA ofrece un balance del mercado de trabajo diferente: así, la variación del empleo alcanzaría en 2004 el 3,9 por 100, mientras que la tasa de paro se situaría en un 11,0 por 100.

En 2004, los costes laborales unitarios desaceleraron su ritmo de crecimiento una décima, como consecuencia de la moderación del crecimiento de la remuneración media por asalariado, del 4,0 por 100 frente al 4,3 por 100 de 2003, y a pesar de que la productividad se desaceleró una décima, fundamentalmente debido al crecimiento de la ocupación, que aumentó un 2,1 por 100. Si se descuenta el efecto de la inflación, se observa que los costes laborales unitarios en términos reales descendieron un año más en el conjunto de la economía, casi un punto porcentual, siendo la agricultura, la industria y las ramas energéticas los sectores que acusaron mayores descensos, a diferencia del sector servicios y la construcción que registraron ligeros aumentos.

El buen comportamiento de la actividad productiva unido a la mencionada moderación del aumento de los costes laborales, particularmente los salariales, propició un aumento muy significativo de los beneficios empresariales, de tal modo que el Excedente Bruto de Explotación creció un 7,3 por 100, dos puntos más que el año precedente, y el beneficio ordinario del conjunto de empresas incluidas en la muestra de la Central de Balances se incrementó un 21,7 por 100, más de ocho puntos superior al registrado en 2003, un resultado que se vio favorecido, además de por la moderación de los gastos de personal, por el notable incremento de los ingresos financieros derivados de la entrada de dividendos de filiales extranjeras, por la reducción de los gastos financieros asociada a la reducción de los tipos de interés, y por la reducción de las amortizaciones como resultado de algunas desinversiones.

La actividad económica española durante 2004 se desarrolló en el marco de una política monetaria laxa, que respondió a las necesidades de otras economías de la Eurozona, lo que dio lugar a unos tipos de interés inferiores a lo que quizás hubiera sido deseable en el caso español, dado el importante crecimiento de la demanda interna. De este modo, la política monetaria no sólo no permitió reducir las tensiones inflacionistas en España, sino que además contribuyó al desequilibrado patrón de crecimiento de la economía española.

De hecho, el repunte en el crecimiento del IPC, 3,2 por 100, seis décimas por encima de la inflación registrada para el ejercicio anterior, amplió de nuevo el diferencial de precios con la Eurozona, con el consiguiente deterioro de la competitividad-precio de la economía española, a lo que se sumó, además, la apreciación del euro a lo largo del año.

Por su parte, las cuentas de las Administraciones Públicas, sobre las que sigue existiendo ausencia de información puntual y completa, sobre todo de las Administraciones territoriales, se cerraron en 2004 con un déficit presupuestario del 0,3 por 100 del PIB, que contrasta con el superávit del 0,3 por 100 registrado en 2003. En este resultado pesan una serie de operaciones puntuales y, particularmente, la asunción por parte del Estado de la deuda histórica de Renfe, que equivalía al 0,7 por 100 del PIB.

En 2004, las reformas tributarias fueron escasas debido, en parte, a la supresión de la denominada Ley de Acompañamiento de los Presupuestos. No obstante, destacó la aprobación en febrero de 2005 del Plan de Prevención del Fraude Fiscal, que se orienta prioritariamente hacia las conductas más reprochables y los sectores donde el riesgo de fraude es mayor, y otorga especial relevancia a las actuaciones preventivas.

En cuanto a las actuaciones estructurales, el Gobierno expresó la necesidad de diseñar un conjunto de medidas en su mayoría de carácter estructural para «asegurar para la economía española un patrón de crecimiento equilibrado y duradero», tratando de «combinar el crecimiento del empleo y la expansión de la productividad». La baja productividad, junto a los persistentes problemas de competitividad de la economía española, condujo al Gobierno a presentar en febrero de 2005 el denominado *Plan de Dinamización*.

De hecho, aun antes de la revisión metodológica, la productividad se desaceleró en 2004, y esta circunstancia, junto a su escaso crecimiento en los últimos años, resultan preocupantes. El crecimiento promedio de la productividad aparente del factor trabajo de los últimos diez años en España se sitúa alrededor del 0,7 por 100, mientras que la de los Quince creció al 1,0 por 100. Este diferencial de crecimiento ha abierto aún más la brecha existente en este ámbito entre España y la Unión Europea.

El necesario fomento de la productividad, junto a otros compromisos como el de otorgar una mayor transparencia a las cuentas públicas, la estabilidad presupuestaria y el fortalecimiento de la cohesión social se reflejaron en los Presupuestos Generales del Estado para 2005.

El objetivo final, refrendado por la Declaración para el Diálogo Social suscrita en julio de 2004 por los interlocutores sociales, no es otro que modificar el modelo de crecimiento basado excesivamente en la construcción y el consumo privado y dar paso a otro más equilibrado y en parte sustentado en la inversión en bienes de equipo, la fortaleza de las exportaciones, y el impulso de las inversiones en investigación, desarrollo e innovación tecnológica. En este sentido, cabe esperar que la recuperación de la inversión en equipo experimentada en 2004 se consolide y que las exportaciones se fortalezcan, aunque las expectativas por este último lado son menos favorables, por la persistencia del diferencial de inflación que repercute en la competitividad de las exportaciones españolas, por la desaceleración esperada para 2005 en el crecimiento de la economía mundial, y por la persistente fortaleza del euro frente al dólar.